



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 2 de marzo de 2012*

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar 11 proyectos de obra.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 399, de fecha 1 de febrero de 2012, de aprobación de proyectos de obra.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 533, de fecha 9 de febrero de 2012, de aprobación de modificaciones de obra.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 534, de fecha 9 de febrero de 2012, de aprobación de certificaciones de obra.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 722, de fecha 20 de febrero de 2012, de aprobación de certificaciones de obra.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda renovar para la anualidad 2012, la póliza del seguro de accidentes para funcionarios, laborales y Diputados de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, suscrita con la Compañía de Seguros Allianz, por importe de 95.491,95 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de energía eléctrica y la prestación de servicios asociados por una compañía comercializadora de electricidad para la Diputación de Burgos, durante el año 2012, cuyo presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 524.721,15 euros (IVA incluido).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Proseñal, S.L., el contrato para la ejecución del «Plan de interpretación y señalización de los recursos patrimoniales, históricos y culturales de la Comarca de Las Merindades (Burgos)», incluido en las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2007-2013), en el precio total de 92.718,50 euros (I.V.A. incluido).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Malagueña Forestal, S.L., el contrato para la ejecución del «Plan de interpretación y señalización de los puntos de interés natural de la Comarca de Las Merindades (Burgos)», incluido en las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2007-2013), en el precio total de 105.364,78 euros (IVA incluido).



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda quedar enterada de la Memoria de la gestión de los servicios delegados por Decreto 256/1990 de la Junta de Castilla y León, correspondiente al segundo semestre de 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial y Asesoramiento a Municipios, se acuerda aprobar el proyecto de construcción de depósito contra incendios y colectores de incendios en la Residencia de Adultos Asistidos de Fuentes Blancas, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 97.778,99 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda resolver la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones dirigidas a facilitar a mujeres de la provincia de Burgos, con especiales dificultades, el acceso al carnet de conducir durante el ejercicio 2011, por importe de 34.200 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda el cese de D.<sup>a</sup> María Rosa Moral Conde, Directora de la Residencia Universitaria «San Agustín» y la designación de D. Manuel Infante Naranjo, como nuevo Director de la misma.

Visto el informe presentado por el Regente de la Imprenta Provincial, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal adscrito al Servicio de la Imprenta, durante el mes de diciembre de 2011.

Vistos los informes y propuesta presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, así como los informes de su Director Técnico y los partes de salida de diversos trabajadores, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diferentes actividades deportivas y asistencias con carácter de comisión de servicios circunstancial, durante los meses de noviembre y diciembre de 2011 y enero y febrero de 2012.

Visto el informe presentado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por Peones Especialistas de la Presa de Alba, durante los días 23, 26 y 27 de noviembre de 2011.

Visto el informe presentado por el Jefe del Parque Móvil del Palacio Provincial, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal de Vías y Obras, con motivo de viajes oficiales de la Corporación y Servicios Técnicos, el día 26 de enero de 2012.

Vistos los informes presentados por la Jefe del Servicio de Personal y el del Jefe de la Sección de Informática y Nuevas Tecnologías, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal de la Unidad de Nóminas (noviembre y diciembre de 2011 y enero de 2012), así como el prestado por el Programador-Operador de Informática (noviembre y diciembre de 2011).



Vistos los informes presentados por el Jefe de Protocolo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, durante el mes de enero de 2012.

Visto el informe presentado por el Secretario General, se acuerda aprobar diversos servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por la Jefe de Negociado del Registro General, durante el ejercicio 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Sotillo de la Ribera».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de San Adrián de Juarros».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Gumiel de Izán».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Arcos de la Llana».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Villalba de Duero».

Vistos los informes-propuestas presentados por el Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras y por los Jefes de Sección de Conservación de Carreteras (zonas norte y sur), se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal adscrito a dicho Servicio, durante el mes de enero de 2012.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes, aprobar el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y Caja de Burgos, para la realización de Programas de Educación y Voluntariado Ambiental, modificando la cláusula octava (vigencia) del mismo.

2. – Reanudar el tracto administrativo de gestión del expediente de licitación de las obras de rehabilitación del edificio anexo a la Residencia Universitaria San Agustín «Aulario», condicionando y posponiendo su adjudicación definitiva, a la obtención de la autorización o ratificación por parte de Caja de Burgos, del rescate anticipado parcial del derecho de concesión de referencia y posterior anotación en el Registro de la Propiedad.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 21 de mayo de 2012.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel